

**Mesa Redonda: VIOLENCIA FAMILIAR****Tema: Agresión, agresividad y puesta de límites****Autor: Dr. Federico Urman****Fecha: Viernes 8 de Abril**

**Agresión:** opuesta valorativamente al cariño, se la suele superponer al odio.

La agresión forma parte de la vida y de la vida psíquica en particular y tiene un aspecto instituyente o constituyente, pues contribuye a la madurez psíquica como a la constitución de la pareja y la organización familiar. Por ejemplo recordamos la importancia del "no", de la oposición en la afirmación de la identidad del pequeño. El "Rp." (recipere) nuestro está en la misma línea.

La **agresividad** o violencia tiene un carácter diferente. Es destituyente de la subjetividad ajena. Se la ejerce a través de una especie de fundamentalismo psíquico que impone una única visión de las cosas. Se ataca lo considerado incompatible con esta posición: la alteridad, la diferencia, lo extraño o lo heterogéneo. Todo tiene que igualarse o complementarse con los criterios del agresivo, que suele justificar sus actos como un modo personal de "hacer justicia".

**Puesta de límites:** cada sociedad o cultura tiene su discurso y sus criterios normativos acerca del orden y control que tienen que observar sus integrantes. Esta normalidad coyuntural tiende a ser naturalizada, a creérsela incuestionable y necesaria.

En las familias modernas la autoridad del estado-nación es transferida a los padres, que tendrían la responsabilidad de educar a los hijos en el respeto a las normativas impuestas. Este poder sería, a su vez, cedido parcialmente a maestros, educadores y figuras de autoridad.

En la época actual el problema no suele ser el de los efectos del autoritarismo del pater, de la censura de los padres, sino de la violencia desorganizante de la anomia. En estas circunstancias, en las que el estado está ausente sin aviso, los padres confundidos y desautorizados, y las escuelas desbordadas y abandonadas a su suerte, se busca una fórmula mágica que vuelva a poner las cosas en su lugar.

Es necesario construir, fundar y habilitar, entre padres e hijos, estrategias de cuidado, respeto y aceptación, nuevas normas de convivencia que permitan que el hogar sea, para todos, un lugar habitable.

En ocasiones un terapeuta familiar puede auxiliarlos en esta labor para aliviar el sufrimiento vincular.